

La Paz, 25 de Junio de 2025

Señores:
Tribunal Supremo Electoral - OEP
Presente.-

Ref: Declaración jurada de Tarifario de la Emisora.

De nuestra consideración:

En el marco de lo dispuesto por el Régimen Electoral y el Reglamento para la Difusión de Propaganda Electoral aprobada por el Tribunal Supremo Electoral y en cumplimiento a la Resolución TSE-RSP-ADM N° 0231/2025 de 16 de Abril de 2025, comunicamos que nuestro medio SOMERA Ltda. - Radio Panamericana desea habilitarse para las ELECCIONES GENERALES 2025 a nivel Nacional.

En este sentido el costo segundo para la difusión radial de propaganda para las Elecciones Generales 2025 es de:

Bs. 12.48 (doce 48/100 Bolivianos) el segundo

Frecuencias a Nivel Nacional:

La Paz	FM 96.1 , AM 580 khz
Cochabamba	FM 106.3
Santa Cruz	FM 106.3
Potosí	FM 106.3
Tarija	FM 106.3
Cobija	FM 106.3
Sucre	FM 106.3
Oruro	FM 106.3
Trinidad	FM 106.3
Audio por internet y Aplicaciones propias.	

Es cuanto declaro y firmo en honor a la verdad a los veinticinco días del mes de Junio de dos mil veinticinco años.

SOMERA LTDA RADIO PANAMERICANA


Johnny Duéri Saba
REPRESENTANTE LEGAL

RADIO
Panamericana
SOMERA LTDA

ESTACIONES PROPIAS:

La Paz
A.M. 580 Khz.
O.C. 6.105 Khz.
49 mts.
F.M. 96.1

Santa Cruz
106.3

Cochabamba
106.3

Oruro
106.3

Chuquisaca
106.3

Potosí
106.3

Beni
106.3

Tarija
106.3

Pando
106.3

DIRECCIÓN: La
Paz, Bolivia, El
Prado, Edificio
16 de Julio
Piso 9
Of. 902

TELF. CENTRAL:
233 4271
231 3980
231 2644
231 1383

SOMERA Ltda.
La Paz - Bolivia

AUDIO HD
SATELITAL



RADIO
ONLINE

www.panamericana.bo

comercial@panamericana.bo